	DIRECCIÓN DE TIC DE LA SECRETARÍA GENERAL	Página 1 de 2
	OBJETO: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN Y CURSOS EN PLATAFORMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL, HERRAMIENTAS DE CLOUD COMPUTING Y ESTRATEGIAS QUE PERMITAN UNA ADOPCIÓN MÁS EFICIENTE DEL TELETRABAJO POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR”	MC-DAL-017-2020
		JUNIO DE 2021

DIRECCIÓN DE TIC

Turbaco Bolívar, 02 de junio de 2020

Doctora:
MONICA VILLALOBOS OLEA
 Directora Apoyo Logístico

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA EN TIEMPO AL CONTRATO N° MC-DAL-017-2021, CUYO OBJETO ES “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN Y CURSOS EN PLATAFORMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL, HERRAMIENTAS DE CLOUD COMPUTING Y ESTRATEGIAS QUE PERMITAN UNA ADOPCIÓN MÁS EFICIENTE DEL TELETRABAJO POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR”.

De conformidad con la ejecución del contrato N° MC-DAL-017-2021, suscrito entre la **GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR** y la empresa **ASOCIACION COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS MPRESAS ACOPI SECCIONAL BOLIVAR**, identificada con NIT. **890.480.358-9**, representada legalmente por **DANIEL ANTONIO PEREZ CANTERO**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.026.253.067, expedida en Bogotá, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN Y CURSOS EN PLATAFORMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL, HERRAMIENTAS DE CLOUD COMPUTING Y ESTRATEGIAS QUE PERMITAN UNA ADOPCIÓN MÁS EFICIENTE DEL TELETRABAJO POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR,**, por medio del presente documento, solicito prórroga en tiempo del contrato en mención, por las razones que expondré a continuación:


- El valor del contrato aún no se ha agotado.
- El plazo del contrato es de 1 mes.
- Se requiere darle continuidad a la prestación de este servicio.

El anterior estado del contrato, (presupuesto no agotado y el plazo insuficiente) y ante la necesidad de seguir contando con la prestación del servicio, se han ido reprogramando las capacitaciones, ***No obstante, pese a los múltiples espacios presenciales programados para el desarrollo de las mencionadas actividades, no ha sido posible cumplir con el cronograma estipulado a causa de la situación de orden público (protestas y bloqueos viales) por el cual atraviesa el territorio, provocando medidas restrictivas en las instalaciones e impedimentos de movilidad para los funcionarios beneficiarios. Situación que nos ha conllevado y visto obligados a reestructurar nuestro plan de trabajo a fin de cumplir con el objeto del contrato y las expectativas adquiridas***

Hemos revisado los cronogramas del proceso, y se hace necesario realizar ajustes en cuanto a la disposición de los servicios contratados, para lograr una prestación eficiente del servicio y también lograr la ejecución en feliz término, sin que estas medias sacrifiquen las actividades programadas para los funcionarios de la gobernación.

Por estas razones al verificar los cronogramas de actividades que se realizaron en conjunto con el personal encargado de FUNCION PUBLICA, y las actividades faltantes para culminar con el contrato, contamos con la Disponibilidad para realizar una prórroga de (15) quince días, para terminar la ejecución del mismo.

Con todo, se requiere suplir de manera inmediata esta necesidad toda vez que se requiere seguir capacitando al personal de la Gobernación de Bolívar, atendiendo que la PANDEMIA COVID19, ha generado un comportamiento de aumento en el departamento, el cual se requiere en muchos casos seguir con el trabajo desde casa, siendo para ello indispensable capacitar al personal para que pueda ejercer sus actividades en normal funcionamiento desde casa de manera permanente y continua.

	DIRECCIÓN DE TIC DE LA SECRETARÍA GENERAL	Página 2 de 2
	OBJETO: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN Y CURSOS EN PLATAFORMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL, HERRAMIENTAS DE CLOUD COMPUTING Y ESTRATEGIAS QUE PERMITAN UNA ADOPCIÓN MÁS EFICIENTE DEL TELETRABAJO POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR”	MC-DAL-017-2020
		JUNIO DE 2021

DIRECCIÓN DE TIC

El valor del contrato No. MC-DAL-017-2021, permanece igual en la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE LEGAL COLOMBIANA (\$47.138.666).

PLAZO: el plazo inicial fue de 30 días, al prorrogar los (15) días, que se requiere para terminar la ejecución, quedará con un plazo total de (45) días, En ningún caso este plazo podrá pasar del 31 de diciembre de 2021.

APROPIACIONES PRESUPUESTALES: La presente prórroga al Contrato No. MC-DAL-017-2021, seguirán amparada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 174 expedido el 02 de marzo de 2021, por el director de Presupuesto de la Gobernación de Bolívar

Cabe manifestarle que esta necesidad del servicio requiere su continuidad y debe quedar legalizada antes del 03 de junio de 2021, tiempo en el cual se vence el contrato inicial, por lo que le solicito en mi calidad de supervisor me autorice la prórroga en tiempo antes enunciada.



RUDY JOEL NIETO
 Dirección TIC
 Supervisor